

Sistemas de identidad y representación
Gabriela Guarino
Proyectual D (N.º 2), e013, 2024. ISSN 3008-7473
<https://doi.org/10.24215/30087473e013>
<http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/revistas/proyectual-d>
Facultad de Artes. Universidad Nacional de La Plata
La Plata. Buenos Aires. Argentina

Gabriela Guarino | guarinogabi@gmail.com
Facultad de Artes. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

ART
ARTÍCULOS

SISTEMAS DE IDENTIDAD Y REPRESENTACIÓN

IDENTITY AND REPRESENTATION SYSTEMS

Resumen

La investigación profundiza en el análisis del logo de la identidad del Bicentenario de la Revolución de Mayo, vinculándolo con la escarapela y su impacto en la identidad nacional. Ofrece una perspectiva sobre la historia y cultura del país en relación con el diseño en Comunicación Visual, destacando la relevancia de los símbolos patrios y su conexión con la identidad. Además, refuerza la idea del diseñador como operador cultural, mostrando que el diseño necesita un respaldo histórico. Se divide en cuatro ejes: la historia del Bicentenario, el estudio de la escarapela, la teoría del diseño y el análisis del logo.

Palabras clave

Bicentenario; identidad; símbolos; diseño

Abstract

The research delves into the analysis of the logo for the Bicentennial Identity of the May Revolution, linking it to the cockade and its impact on national identity. It offers a perspective on the country's history and culture in relation to Visual Communication design, highlighting the significance of national symbols and their connection to identity. Additionally, it reinforces the idea of the designer as a cultural operator, demonstrating that design requires historical support. It is divided into four main areas: the history of the Bicentennial, the study of the cockade, design theory, and logo analysis.

Keywords

Bicentennial; identity; symbols; design



Esta obra está bajo una Licencia
Creative Commons Atribucion-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional

En el año 2010 se llevó a cabo la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo. Tuvo como sede central a la ciudad de Buenos Aires y se extendió desde la Antártida hasta La Quiaca. Partiendo de la idea de que esta celebración pertenecía a todos y a cada uno de los argentinos, fue una invitación para pensar y reflexionar sobre la historia, el presente y el futuro del país.

A través de conceptos como unidad territorial, identidad cultural y visión de futuro se buscó reforzar el sentimiento nacional en todos los habitantes e involucrar de manera activa a la mayor cantidad de voces e identidades de la sociedad. Se incluyó a todos los actores sociales, políticos y económicos y a todas las regiones e instituciones del país.

La conmemoración se desarrolló en torno a tres ejes centrales:

- la construcción de un país independiente y soberano a través del desarrollo del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación;
- la promoción de un país participativo y federal;
- la de su pertenencia latinoamericana.

Incluyó multiplicidad de actividades, propuestas y eventos en todas las provincias del país. Se llevaron a cabo foros, congresos, seminarios, encuentros, espectáculos artísticos, exposiciones de gastronomía regional, actividades recreativas y deportivas, producciones audiovisuales, publicaciones de historiadores y escritores. Participaron también colectivos artísticos, músicos, escenógrafos y diseñadores.

Durante estos sucesos, se rindió homenaje a los símbolos patrios que representan la historia y la identidad de Argentina. La escarapela recibió una atención especial, al ser elegida como símbolo representativo en el logo de la Identidad del Bicentenario.

Escarapela argentina: símbolo patrio e identidad

Durante los primeros años de la historia independiente de Argentina, se definieron los símbolos patrios para representar su tradición histórica, su cultura y sus ideales. Éstos desempeñaron un papel fundamental al permitir la identificación del Estado argentino en el ámbito internacional y al fortalecer la identidad nacional entre sus ciudadanos, convirtiéndose en signos portadores de carga simbólica y afectiva. Así fue como se determinaron la bandera, el escudo, la escarapela y el himno como nuestros distintivos patrios.

En este contexto, la investigación se centrará en la escarapela, por su importancia histórica y simbólica. Al tratarse de un objeto que refleja las transformaciones políticas, sociales y

culturales de un país, se puede conocer a través de su diseño y los colores que la componen la historia de la nación argentina.

Según cuenta la tradición, su historia se remonta al 18 de mayo de 1810, durante la Revolución de Mayo. Domingo French y Antonio Luis Beruti, dirigentes de grupos de choque, repartían cintas rojas frente al Cabildo. Se trataba de signos para identificar a los patriotas que estaban a favor de la revolución, diferenciándolos de los partidarios del gobierno español.

Años más tarde, el General Manuel Belgrano necesitó un distintivo para uniformar al Ejército Revolucionario y distinguirlo de los enemigos. Por ello, el Primer Triunvirato decidió que la escarapela nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata sería de color blanco y azul celeste, según lo establecido en la resolución de la Asamblea del Año XIII del 18 de febrero de 1812.

La elección de los colores celeste y blanco tiene varias versiones. Una de ellas es que representan el cielo y las nubes blancas que se ven en los cielos abiertos de las entonces Provincias Unidas del Río de la Plata.

Otra, es que fueron elegidos en honor a la Casa de Borbón a la cual pertenecía Fernando VII, el rey de España depuesto durante la Guerra de la Independencia. Durante ese período de lucha por la independencia de Argentina en curso, algunos consideraban a Fernando VII como un símbolo de resistencia frente al dominio francés y la ocupación napoleónica. Por lo tanto, adoptar los colores celeste y blanco en la bandera argentina se convirtió en un acto de lealtad hacia Fernando VII y su linaje, además de representar la aspiración de las Provincias Unidas hacia la independencia.

Si bien en sus comienzos tuvo carácter militar, rápidamente su uso se extendió a la población civil, popularizándose y convirtiéndose en un emblema de nacionalidad. En 1812, la Asamblea General Constituyente estableció oficialmente la escarapela celeste y blanca como símbolo patrio. Desde entonces, ha sido utilizada en numerosos acontecimientos y celebraciones, así como en eventos deportivos, desfiles y ceremonias oficiales. Su presencia es una manifestación tangible del orgullo nacional y un recordatorio de la identidad patria. En reconocimiento a su importancia, cada 18 de mayo se celebra el Día de la Escarapela en Argentina. Esta fecha conmemorativa honra la adopción oficial de la versión celeste y blanca como parte integral de la identidad nacional.

Identidad visual: 200 años de historia

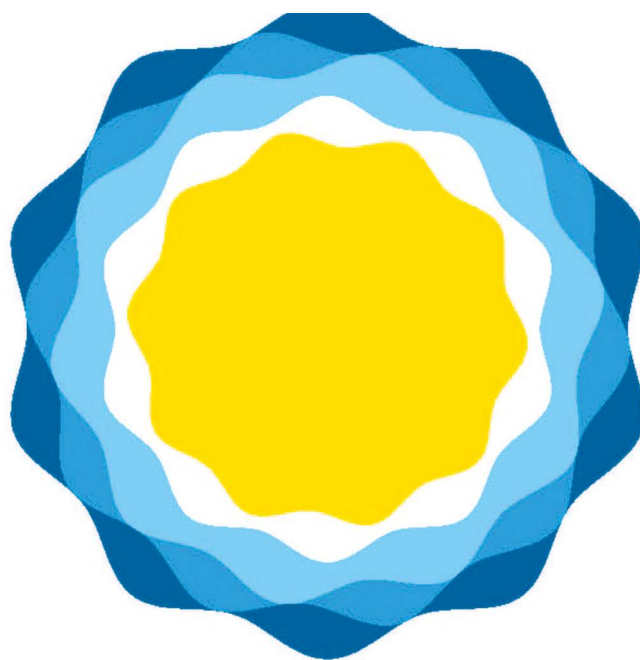
En el año 2009 la Secretaría Ejecutiva de la Conmemoración del Bicentenario de la Revolución de mayo abrió la convocatoria a participar en un concurso público nacional para la creación de un sistema visual y gráfico representativo del Bicentenario de la Revolución de Mayo. El principal objetivo fue la construcción de una identidad visual y un mensaje institucional que representase la conmemoración del Bicentenario. Debía resaltar los valores que destacaron al país a lo largo de los doscientos años y fortalecer la imagen de la Argentina tanto en el país como en el mundo, generando un mayor sentimiento de pertenencia entre sus habitantes y de reconocimiento en el exterior.

El jurado de selección estuvo presidido por la entonces presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner y compuesto por Clorindo Testa, arquitecto; Ricardo Blanco, diseñador industrial; Daniel Santoro, pintor; Jaime Sorín, arquitecto; Eduardo Sánchez, comunicólogo; Jorge Coscia, cineasta; Renata Schussheim, artista visual, y Tristán Bauer, director de cine.

Según lo establecido en la convocatoria del concurso, se recibieron más de doscientos propuestas, de las cuales, siguiendo las normas del reglamento, se eligieron tres proyectos como ganadores y se otorgaron dos menciones. Las bases del concurso otorgaban a la Secretaría Ejecutiva el derecho preferente de utilizar de manera permanente cualquiera de los proyectos premiados o con mención especial.

El primer premio fue otorgado a la agencia de publicidad Tridimage. Sin embargo, a pesar de haber sido elegido ganador, el diseño no pudo ser utilizado debido a problemas legales relacionados con la propiedad intelectual.

Como resultado, el segundo lugar del concurso, el diseño del equipo de Hernán Berdichevsky, Gustavo Stecher y Juan Pablo Tredicce, fue seleccionado como la identidad visual del Bicentenario de la Revolución de mayo de Argentina [Figura 1].



200 AÑOS BICENTENARIO ARGENTINO

Figura 1. Berdichevsky Hernán, Stecher Gustavo y Tredicce Juan Pablo, 200 años. Bicentenario argentino (2010) ¹

Identidad visual: diseñando el Bicentenario

Se entiende como identidad visual al sistema de signos visuales que tiene por objeto distinguir —facilitar el reconocimiento y la recordación— a una empresa u organización de las demás. Su misión es, pues, diferenciar (base de la noción de identidad), asociar ciertos signos con determinada organización y significar, es decir, transmitir elementos de sentido, connotaciones positivas; en otras palabras, aumentar la notoriedad de la empresa [u organización] (Costa, 1993, p.13).

La identidad visual del Bicentenario de la Revolución de Mayo de Argentina se basó en el diseño del logo principal, el cual fue utilizado en diversas versiones y tamaños, tanto en medios impresos como digitales, incluyendo carteles, afiches, folletos, productos de

¹ A pesar de recibir el segundo premio, este diseño fue seleccionado como la identidad visual del Bicentenario.

merchandising, stands de diseño, páginas web y redes sociales. Además, se desarrollaron otros elementos complementarios, como patrones decorativos y sistemas de pictogramas para señalización.

Metodología de investigación: unidades de análisis

Por su relevancia, se tomó como unidad de análisis al símbolo del logo seleccionado en el Concurso para la creación del sistema visual y gráfico representativo del Bicentenario de la Revolución de Mayo. Entendiendo como símbolo a la representación gráfica a través de un elemento exclusivamente icónico que trabaja como una imagen en un lenguaje meramente visual, figurativo, no lingüístico.

La investigación y el análisis descriptivo-interpretativo está organizado en dos partes:

1. Análisis de los conceptos claves. Para poder avanzar en el análisis descriptivo de los elementos del logo y asegurarse de estar hablando en un mismo lenguaje, es indispensable definir algunos conceptos clave, puesto que ellos «son herramientas [...] tanto más útiles cuanto más exactamente definen ideas precisas para quienes han de usarlas» (Costa, 1993, p.86).
2. Análisis sintáctico y semántico. Identificación y descripción de cada uno de los elementos visuales formales de la pieza. Reconocimiento del sentido de dichos elementos a partir del análisis del significado.

Análisis de los conceptos clave

Joan Costa ha sido seleccionado como autor debido a su amplia experiencia y conocimientos, su compromiso con la investigación y su enfoque interdisciplinario en los campos de la comunicación, el marketing y la gestión de marcas. Su capacidad para integrar perspectivas y conocimientos de diversas disciplinas le permite ofrecer una visión más completa, entendiendo al diseño no solo como un aspecto gráfico, sino como una representación integral y estratégica de una marca.

Sostiene que la identidad visual trasciende el mero diseño de un logo o un conjunto de elementos gráficos. En su visión, ésta debe ser el reflejo de la personalidad de una marca, abarcando tanto aspectos visuales como conceptuales, con el propósito de transmitir sus valores y esencia a través de elementos visuales coherentes y distintivos. Destaca la importancia de mantener su consistencia y coherencia en todos los puntos de contacto de la marca, ya sea en su comunicación impresa, digital o física. Además, subraya la necesidad de adaptarse a los cambios y tendencias del entorno, sin perder la esencia y la identidad.

A continuación, quedarán definidos, según Joan Costa, los conceptos clave para esta investigación:

- Signo

Unidad de sentido mínima e irreductible. Los signos de identidad se dividen en tres clases: lingüísticos —nombres legales/comerciales—, visuales —formas y colores que representan ópticamente a la entidad— y sonoros —mensaje musical de identidad—.

- Símbolo

Signo portador de significados. Posee tres clases de funciones: simbólica, identificadora y estética. Simbólica porque es un signo convencional que está en el lugar de otra cosa no presente, a la cual representa por medio de un proceso de constante implantación basada en asociaciones mentales. La función identificatoria es consecuencia de dicha asociación: identificar implica reconocer y distinguir una cosa entre muchas otras. Significa recordar, memorizar y asociar correctamente. La función estética posee una importancia fundamental, dada la naturaleza emocional del elemento simbólico. Es esencial para que el símbolo sea aceptado y memorizado. Se superpone a la función semántica; es decir, a lo que el símbolo significa se incorpora lo que connota.

En el diseño de identidad visual, el símbolo es una «representación gráfica a través de un elemento exclusivamente icónico, que identifica a una compañía, marca o grupo. Trabaja como una imagen en un lenguaje exclusivamente visual» (Costa, 1993, p. 15). Por icónico, entendemos el carácter figurativo, puramente visual, por oposición al logotipo, que es de naturaleza lingüística.

- Connotación

Valor intuitivo de un signo desde el punto de vista de la interpretación. Es el conjunto de resonancias y de sentidos por los cuales una imagen tiene, para un individuo en un contexto dado, un valor singular. Es todo lo que una imagen puede evocar, sugerir o implicar.

- Denotación

Opuesto a la connotación. Reagrupa los significados colectivos y comunes válidos para todos los individuos que utilizan un mismo lenguaje en el sentido reflejado en un diccionario. La denotación es la relación establecida institucionalizada entre el signo o la imagen y el objeto real que representa.

- Sistema de identidad visual

La identidad corporativa es un sistema de signos visuales que tiene por objeto distinguir —facilitar el reconocimiento y la recordación— a una empresa u organización de las demás.

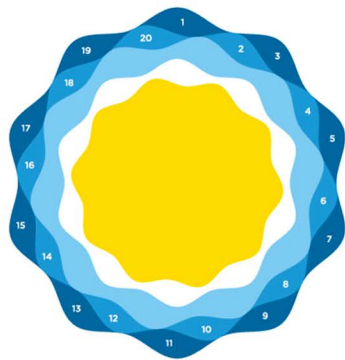
Su misión es, pues, diferenciar (base de la noción de identidad), asociar ciertos signos con determinada organización y significar, es decir, transmitir elementos de sentido, connotaciones positivas; en otras palabras, aumentar la notoriedad de la empresa (Costa, 1993, p. 28).

Cabe aclarar que «cuando hablamos de Identidad visual, nos referimos a los signos verbales y visuales de identificación (y también a los signos psicológicos) con los que reconocemos a una marca» (Costa, 1993, p. 30).

Análisis sintáctico y semántico

A continuación, se realiza un análisis descriptivo-interpretativo del logo del Bicentenario de la Revolución de Mayo, teniendo en cuenta los aspectos sintácticos y semánticos.

- Centro amarillo dominante: el logo cuenta con un centro amarillo que ocupa una gran parte de la proporción total de la pieza. Este centro se destaca como elemento principal e imperante en el diseño, atrayendo la atención del espectador y sirviendo como punto focal. Por la forma redondeada y el color, se asocia con el sol y los conceptos que a éste se le atribuyen: celebración, festividad, energía; ilumina y da esperanza.
- Formas cíclicas alrededor del centro: alrededor del centro amarillo, se disponen formas cíclicas que se extienden hacia el exterior. Parten del color blanco y se incluyen tres formas más en semitonos que van del celeste al azul. Estas formas crean una transición suave y armoniosa de colores alrededor del centro amarillo, generando un efecto visual dinámico y atractivo. Son rítmicas y constantes. Dan una sensación de armonía, suavidad, orientación. Cada una de las terminaciones de las últimas dos capas de la figura remiten a un período de diez años de la historia argentina. Se asocian simbólicamente a los conceptos de historia, integración y unidad [Figura 2].
- Formas redondeadas sin puntas: cada una de las formas presentes en el logo — amarilla, blanca y semitonos celeste/azul— incluye diez terminaciones sin puntas. Estas formas tienen una apariencia redondeada y carecen de puntas afiladas. Esta característica contribuye a transmitir una sensación de suavidad, fluidez y equilibrio en el diseño general del logo.
- Tonos plenos: los colores utilizados en el logo son plenos, es decir, no se incluyen sombras ni texturas adicionales. Esto proporciona una apariencia sólida y vibrante a las formas y colores presentes en el diseño, resaltando su claridad y saturación. Contribuyen a la legibilidad y la fuerza visual del logo.



1. 2010-2000	8. 1940-1930	15. 1870-1860
2. 2000-1990	9. 1930-1920	16. 1860-1850
3. 1990-1980	10. 1920-1910	17. 1850-1840
4. 1980-1970	11. 1910-1900	18. 1840-1830
5. 1970-1960	12. 1900-1890	19. 1830-1820
6. 1960-1950	13. 1890-1880	20. 1820-1810
7. 1950-1940	14. 1880-1870	

Figura 2. Berdichevsky Hernán, Stecher Gustavo y Tredicce Juan Pablo (2010).
Períodos representados por las formas cíclicas del logo

Conceptos narrados por el logo:

- Signo identificador nacional: escarapela
- La marca parte de un signo reconocido a nivel nacional: la escarapela. Esta decisión de seleccionar un símbolo portador de significaciones pone énfasis en la recuperación de signos del pasado para formular a través de ellos nuevas estrategias nacionales de construcción simbólica, restituyendo y reformulando su sentido. Si bien en cada nueva reinscripción histórica las imágenes se modifican incorporando nuevos significados funcionales a cada contexto, conservan ciertas «invariantes», continuidad de modelos que aseguran su legibilidad. [...] Esta «memoria semántica» entre la imagen y su significado, consolidada en el momento mismo de su aparición, se reactiva, transformándose, en cada una de las instancias en que la figura es recuperada (Gené, 2005, pp. 21-22).
- La escarapela actúa como fuente de información capaz de develar las lógicas que la presiden y de poner manifiesto cuestiones no recuperables por otros discursos, como el escrito.
- La utilización de este modelo iconográfico asegura la cohesión de las masas y se impone a través de la repetición.
- A través de la decisión de considerar los aportes de las tradiciones y las prácticas políticas locales, los repertorios iconográficos preexistentes y los elementos de la cultura popular se persigue valorar la historia, ratificar el presente e indicar las direcciones del futuro. En este caso, se recuperan los preceptos del hombre de Mayo —sentido de pertenencia nacional, celebración— y se ponen en valor los aspectos simbólicos vinculados a la identidad patria.

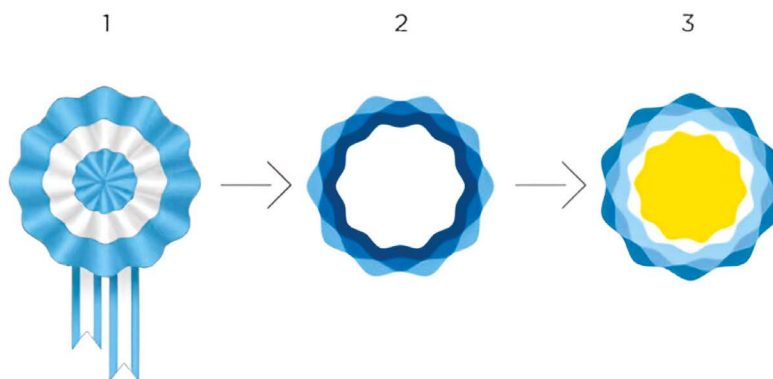


Figura 3. Berdichevsky Harán, Stecher Gustavo y Tredicce Juan Pablo (2010). Evolución de la síntesis, de la escarapela al logo

Partiendo de la imagen 1 [Figura 3], tomada como una escarapela argentina tradicional, se observan las siguientes relaciones en la síntesis del logo:

- Se mantiene la forma circular.
- Se mantienen los colores celeste y blanco.
- Se acentúan las puntas redondeadas.
- Se mantienen y acentúan las formas cíclicas, rítmicas.
- Se eliminan los lazos.
- Se modifica el uso del color: se incluyen semitonos de celeste y el color amarillo como predominante en el centro. Se eliminan las luces y sombras, hay una estilización de la imagen realista.

Se llega a las siguientes conclusiones:

- Las tipologías de representación de la escarapela no se mantuvieron invariables, sino que se transformaron en función de las necesidades políticas y sociales.
- El logo tiene pregnancia y es de rápida asociación y reconocimiento: pueden identificarlo desde los niños en etapa escolar hasta los adultos. Dispara analogías y sensaciones estimulantes con la historia y las tradiciones del país.
- El hecho de partir de un símbolo patrio representa un vínculo de lealtad entre los líderes y pueblo y encarna a una identidad colectiva. Es un elemento unificador, de cohesión y diferenciación, que permite a la comunidad ser parte de un todo, por sobre los intereses individuales.
- El diseño, como operador cultural, no debe prescindir de su respaldo histórico.

Conclusión

El diseño es una disciplina que se nutre tanto de la tradición como de la innovación. La historia desempeña un papel crucial en el proceso creativo del diseñador, ya que proporciona un respaldo histórico que enriquece y da profundidad a sus creaciones. El diseñador no debe prescindir de esta base histórica, ya que es a través de la comprensión del pasado que puede lograr un diseño verdaderamente pregnante y efectivo. Cuando un diseñador se sumerge en la historia, encuentra inspiración en estilos, tendencias y símbolos del pasado que han perdurado en el tiempo. Estos elementos históricos pueden ser reinterpretados y combinados con ideas contemporáneas para crear diseños que conecten con las audiencias actuales. La combinación de la tradición con la innovación permite que el diseño trascienda lo pasajero y se arraigue en la cultura de manera más sólida, uniendo a la comunidad a través de un lenguaje visual compartido.

El uso de elementos históricos en el diseño evoca emociones y sentimientos arraigados en la memoria colectiva de una sociedad. El diseño, al retomar estos símbolos, crea un puente entre el pasado y el presente, estableciendo una conexión cultural profunda y duradera.

En conclusión, el diseñador no solo debe buscar la novedad, sino que debe estar sumergido en la riqueza del pasado para crear diseños que fusionen elementos históricos y contemporáneos. Como resultado, llegará a un diseño que trasciende el tiempo y resuena en la mente y el corazón del espectador.

Referencias

- Costa, J. (1993). *Identidad Corporativa*. Editorial Trillas.
- Gené, M. (2005). *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo, 1946-1955*. Editorial CFE.
- Trédice, J. P. (2011). *200 años. Bicentenario Argentino*. Behance. <https://www.behance.net/gallery/919265/200-anos-Bicentenario-Argentino>
- Salgado, E. (2010). *Logo Bicentenario Argentino*. Grafitat. <https://www.grafitat.com/2010/07/21/logo-bicentenario-argentino/>